**SERVICIOS PROFESIONALES E INGENIERIA TOTAL SPEITOTAL CIA. LTDA.**

**INFORME DE ADMINISTRACION**
**AÑO 2011**

Quito, 15 de marzo de 2012

Señores Accionistas
SERVICIOS PROFESIONALES E INGENIERIA TOTAL SPEITOTAL CIA. LTDA.
Presente.-

CC. Srta. Lorena Estefanía Valarezo Galván
Comisario de Servicios Profesionales e Ingeniería Total Speitotal Cía. Ltda.

De nuestra consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y a lo señalado en el artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social de la compañía Servicios Profesionales e Ingeniería Total Speitotal Cía. Ltda. presentamos a ustedes el informe anual de Administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de Diciembre del año 2011.-

## I. CONSIDERACIONES GENERALES

1. La Administración de la compañía, desde el 05 de julio del año 2011, fecha en que entró en funciones esta administración, ha actuado con total apego a la Ley y a las normas estatutarias. Los objetivos de la Compañía, se han fijado en base a las disposiciones del Estatuto Social y representan la base de cumplimiento de las metas impuestas.-
2. La actividad durante el ejercicio económico del año 2011, se ha caracterizado por comenzar nuestras operaciones en una situación económica con dificultades en el ámbito nacional y externo.

## II. CONSIDERACIONES PATRIMONIALES

1. Al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2011, la compañía no registró actividad comercial, en espera de vislumbrar el escenario jurídico y económico del país, con la expectativa de entrar a la actividad de generación de ingresos en el siguiente ejercicio económico. Lo anteriormente expuesto se refleja en los estados financieros de la compañía.- En conclusión, luego del cierre del ejercicio económico del año 2011, no se obtuvieron utilidades que repartir entre los accionistas.

III. CONSIDERACIONES ECONOMICAS

1. Con el inicio del año 2011, la administración de la compañía tendrá a su cargo la responsabilidad de cumplir con las expectativas de emprender en actividades de generación de ingresos para mejorar la situación financiera de la compañía.

IV. CONSIDERACIONES LEGALES

1. La contabilidad de la empresa refleja la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2011, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables.-
2. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan al aporte realizado por cada accionista. En cuanto al ámbito laboral y administrativo, las operaciones se han desarrollado con normalidad y no se han presentado hechos de relevancia ni acontecimientos extraordinarios que ameriten ser expuestos.-
3. Finalmente, pongo a su disposicion el balance general, el estado de la cuenta de pérdida y ganancias y sus anexos, para su revisión y aprobación, agradeciendo desde ya la confianza y el apoyo brindados a nuestra gestión.-

Atentamente,

**Ing. ALEX GERARDO JIMENEZ BASANTES**

**GERENTE GENERAL**